

923272026 - Instituto de Cultura y Turismo de San Gil
GENERAL
01-01-2025 al 31-12-2025
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
ENVÍO NÚMERO 4635406
FECHA RECEPCIÓN 2026-01-27 16:09:49

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.92
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Bajo el marco normativo para entidades del gobierno, se encuentra identificado el manual de políticas contable.	1.00	
1.1.2	1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se socializó por parte del Líder del proceso contable, en las mesas de trabajo a través de comités.		
1.1.3	1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El área contable aplica las políticas contables de cumplimiento del marco normativo que le aplica, su alcance y limitaciones.		
1.1.4	1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Fueron desarrolladas de acuerdo a la naturaleza de la Entidad y de los recursos, la forma de su administración y su uso, los cuales están vinculados estrictamente al presupuesto público.		
1.1.5	1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Los documentos se elaboraron con el fin de propender que la información financiera describa los hechos económicos de manera completa, neutral y libre, con base en su misión institucional y la normativa que le rige en la materia.		
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Durante la vigencia 2025, la Contraloría practicó Auditoría a la vigencia 2024, definiendo 5 hallazgos administrativos que deberán ser objeto de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno. La OCI cuenta con la caracterización de los procesos asociados a planes de mejoramiento y aplicación de la Guía de Auditoría.	1.00	
1.1.7	2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Se socializan en los comités los avances de cada proceso establecidos en: los informes de evaluación y seguimiento a plan de mejoramiento externo, alertas tempranas para el cumplimiento de los hallazgos y se establecen observaciones en los informes definitivos de auditoría a las áreas involucradas comunicados a través de correos de la entidad y socializados en Comités de Coordinación de Control Interno.		
1.1.8	2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Se realizó seguimiento por parte de la oficina de control interno al plan de mejoramiento de Contraloría cuenta para finecimiento 2023, a su vez se suscribió el plan de mejoramiento de la vigencia 2024. De la última evaluación al Plan de Mejoramiento por parte del área de Control Interno los hallazgos contables se subsanaron y de los hallazgos contractuales considera esta oficina asesora que se mitigó el riesgo para la vigencia 2025 con el cargo del 100% de la información en las plataformas sin embargo el plan de mejoramiento suscrito con el Ente de Control subyace de la vigencia 2023, del cual la acción de mejora formulada por la Entidad sustenta el cargo de TODA la información en las plataformas.		
1.1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	El área contable cuenta con el manual de políticas contables y utiliza las guías de la Contaduría General de La Nación y tiene identificados los procesos que generan transacciones hechos y operaciones; sin embargo, requiere mejoras en la actualización, documentación y caracterización de los procesos de la entidad.	0.90	
1.1.10	3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializan al área involucrada y se presta asesoría en la actualización de estos conforme la normatividad vigente.		
1.1.11	3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Se enlazan los procesos desarrollados en la Entidad, identificando: a) responsable de envío b) documentos y reportes, a partir de los cuales fluye la información, c) el periodo de reporte s		
1.1.12	3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	La CGS en su ejercicio auditor para la vigencia 2023, determinó con 80% de efectividad el plan de mejoramiento. Contrario a las acciones preventivas realizadas por parte de la oficina de control interno toda vez que el manual de procesos y los procedimientos se encuentran desactualizado pues data del 2013.		
1.1.13	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Se está trabajando en la implementación de un manual de inventario de bienes inmuebles. En cuanto a los muebles se le da el tratamiento expedido por la Contaduría General de la Nación en relación con su costo y depreciación. Durante el último cuatrimestre de la vigencia 2025 se actualizó el manual y comité de bajas de activos.	0.74	
1.1.14	4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializó en comité de sostenibilidad contable y se trabaja con el personal involucrado en el proceso contable de la Entidad.		
1.1.15	4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	PARCIALMENTE	Requiere que el módulo de PPE, integre al proceso contable, durante la vigencia 2025 no se realizó toma física del inventario ni valoración de los activos de la Entidad.		
1.1.16	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	La entidad cuenta con mecanismos de conciliación de las partidas más relevantes, según las directrices de la Contaduría General de la Nación.	1.00	
1.1.17	5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializó en comité de sostenibilidad contable v se trabaja con el personal involucrado en el proceso contable de la Entidad.		
1.1.18	5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Se verifica la aplicación de estas guías y procedimientos en actividades de identificación y medición.		
1.1.19	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Están identificadas las funciones dentro del proceso contable	1.00	
1.1.20	6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializó en comité de sostenibilidad contable y se trabaja con el personal involucrado en el proceso contable de la Entidad.		
1.1.21	6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se ha tratado estas diferentes acciones de mejora en los comités de coordinación de desempeño sobre el Manual de Funciones y de procesos desactualizado quienes han postergado las acciones.		
1.1.22	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se cuenta con cronograma de Reporte de Información contable durante la vigencia 2025.	1.00	
1.1.23	7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se comunica a través del correo institucional de la entidad.		
1.1.24	7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se dio cumplimiento al cronograma y se presentaron los informes en los tiempos establecidos.		
1.1.25	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Se cuenta con un lineamiento para llevar el cierre integral de los hechos economicos por las dependencias que las generan	1.00	
1.1.26	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se comunica a través del correo institucional de la entidad.		
1.1.27	8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Si se cumple.		
1.1.28	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Se cumplió con la información en los tiempos establecidos.Informe de auditoría interna contable en el que se detalla que las directrices contables están siendo verificadas y aplicadas conforme la normativa vigente.	1.00	
1.1.29	9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializan en los comités de sostenibilidad contable y las actas se realizan con el fin de realizar el seguimiento a los compromisos, a su vez en la presente vigencia se actualizo el manual y el comité de bajas de la Entidad.		
1.1.30	9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Informe de Cumplimiento con el Cronograma de Reporte de Información Financiera.		
1.1.31	10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANALISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Se toma como instructivo para la depuración contable la guía de la Contaduría sobre la depuración de las cuentas contables y sostenibilidad de la calidad de la información - Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.	1.00	
1.1.32	10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se comunica a través del correo institucional de la entidad.		
1.1.33	10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Para verificar el cumplimiento de las directrices, procedimientos, instrucciones o lineamientos se realizan las conciliaciones con las diferentes áreas que proveen información.		

1.1.34	10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Se realiza la revisión de la información financiera para emisión de los informes y reportes contables correspondientes.		
1.2.1.1.1	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se realiza la revisión de la información financiera para emisión de los informes y reportes contables correspondientes pero no se cuenta con flujogramas.	0,88	
1.2.1.1.2	11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se realiza el reconocimiento y revelación de las transacciones contables, y en el Cronograma de Reporte de Información de la vigencia 2025.		
1.2.1.1.3	11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los derechos y obligaciones se tienen identificados por terceros en la contabilidad, en los comprobantes contables de diario.		
1.2.1.1.4	12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Los derechos y obligaciones se tienen identificados por terceros.	1,00	
1.2.1.1.5	12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Los derechos y obligaciones se tienen identificados por terceros en la contabilidad, en los comprobantes contables de diario.		
1.2.1.1.6	12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Es factible pero para 2025, no se realizó la baja de bienes muebles.		
1.2.1.1.7	13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se aplica lo establecido en el Manual de Políticas Contables y se ve certificado en las Notas a los Estados Financieros.	1,00	
1.2.1.1.8	13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Se aplican los criterios establecidos en Nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno, se evidencia certificación en las Notas a los Estados Financieros.		
1.2.1.2.1	14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si se utiliza la versión actualizada. El catálogo de cuentas atiende lo establecido conforme con la normativa aplicable que expide la CGN, de acuerdo a los lineamientos de la Entidad.	1,00	
1.2.1.2.2	14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Se realizan revisiones sobre actualizaciones del catalogo de cuentas.		
1.2.1.2.3	15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Se llevan registros individualizados de los hechos económicos que ocurren en el instituto de cultura y turismo de san gil	1,00	
1.2.1.2.4	15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se sigue con la normativa aplicable que expide la CGN los lineamientos internos de la entidad.		
1.2.1.3.1	16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los hechos se reconocen cronológicamente de acuerdo a la fecha en que se materializan, esto se evidencia en los comprobantes contables.	1,00	
1.2.1.3.2	16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Previo a registro contable se verifica la fecha de ocurrencia y los soportes documentales del hecho económico, para establecer la pertinencia de su reconocimiento como consta en los comprobantes de diario y auxiliares.		
1.2.1.3.3	16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	El registro de los hechos económicos en los libros de contabilidad se hace de forma consecutiva, generando al momento del registro, un consecutivo que permite identificar la transacción.		
1.2.1.3.4	17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los hechos económicos registrados contablemente están respaldados en documentos soporte idóneos, estos son anexados en los comprobantes.	1,00	
1.2.1.3.5	17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Si se verifican, los hechos económicos registrados contablemente están respaldados en documentos soporte idóneos, estos son anexados en los comprobantes.		
1.2.1.3.6	17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Los comprobantes contables son radicados en el sistema en un expediente y se custodian de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.		
1.2.1.3.7	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Para el registro de cada uno de los hechos económicos se realiza su respectivo comprobante de contabilidad.	1,00	
1.2.1.3.8	18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente, de acuerdo con el momento de ocurrencia de los hechos económicos.		
1.2.1.3.9	18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente desde el aplicativo.		
1.2.1.3.10	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad, los cuales contienen el registro de los hechos económicos reconocidos por la entidad.	1,00	
1.2.1.3.11	19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La información del libro mayor si coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad.		
1.2.1.3.12	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Se realizan las conciliaciones periódicas y se efectúan los ajustes a los que haya lugar en el momento que se detecte la inconsistencia.		
1.2.1.3.13	20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Reconocimiento y revelación de las transacciones contables. Se realizan conciliaciones contables periódicas con los generadores de hechos económicos y se revisan consecutivos.	1,00	
1.2.1.3.14	20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Las conciliaciones contables se realizan de forma periódica de acuerdo al procedimiento y las revisiones de consecutivos se realiza de forma permanente.		
1.2.1.3.15	20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Los libros de contabilidad están actualizados y se pueden generar desde el aplicativo contable. Los saldos corresponden al último informe trimestral donde se consolida la información contable.		
1.2.1.4.1	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se siguen los lineamientos dados por la CGN y la normativa vigente en temas contables.	1,00	
1.2.1.4.2	21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se cuenta con profesional en el área contable, con un sólido conocimiento y experiencia en la aplicación de criterios contables específicos, conforme a las normativas vigentes y los estándares establecidos.		
1.2.1.4.3	21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Se siguen los lineamientos dados por la CGN y la normativa vigente en temas contables y al Manual de Practicas y Políticas Contables.		
1.2.2.1	22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	Estos se realizan siguiendo los lineamientos del Manual de Políticas Contables para el manejo y control de los bienes en las Entidades.	1,00	
1.2.2.2	22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	En el cálculo de depreciación se aplica lo establecido en las políticas de operación contable.		
1.2.2.3	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Se inicia un proceso de actualización de las cifras que contienen la propiedad planta y equipo		
1.2.2.4	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Falta detallar el cálculo y determinación Deterioro de cuentas por Cobrar o el cálculo de la estimación del deterioro de los bienes.		
1.2.2.5	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se definieron las políticas de operación financiera y contable.	1,00	
1.2.2.6	23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se aplica el Marco Normativo para entidades de Gobierno, el Manual de Políticas Contables y la Compilación de Guías de aplicación para Entidades de Gobierno y las políticas de operación.		
1.2.2.7	23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Se identifican de acuerdo con lo establecido en el Manual de Políticas Contables y la Compilación de Guías transversales de aplicación para Entidades del gobierno y las políticas de operación.		
1.2.2.8	23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se verificó la aplicación del Marco Normativo, el Manual de Políticas Contables, la Compilación de Guías transversales de aplicación para Entidades del Gobierno.		
1.2.2.9	23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Se realiza de acuerdo al cronograma y la información reportada para cierre de vigencia.		
1.2.2.10	23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Las mediciones posteriores y el cálculo del reconocimiento por permanencia, se soportan en el sistema contable.Cuando se realiza la auditoría de gestion financiera por parte del Ente de Control.		
1.2.3.1.1	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se publican de acuerdo a lo establecido en la normatividad contable vigente.	1,00	
1.2.3.1.2	24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se divulgan de acuerdo a lo establecido para la Preparación, Presentación y Publicación.		
1.2.3.1.3	24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se cumplen con la políticas contables		
1.2.3.1.4	24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Se realizaron presentaciones de información contable en actas de junta directiva.		
1.2.3.1.5	24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	La Entidad elabora el juego completo de Estados financiero con las notas contables al finalizar el periodo contable.		
1.2.3.1.6	25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Se evidencia en las notas a los estados financieros con corte a 31/12/2025 y se verifican por medio de las conciliaciones con las áreas productoras de la información financiera.	1,00	
1.2.3.1.7	25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se evidencia en las notas a los estados financieros con corte a 31/12/2025 y se verifican por medio de las conciliaciones con las áreas productoras de la información financiera.		
1.2.3.1.8	26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Se realizan a inicios de cada periodo o cuando son solicitados por la Direccion General o Junta Directiva	1,00	
1.2.3.1.9	26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se ajustan para proporcionar información relevante para los estados financieros consolidados.		

1.2.3.1.10	26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Esta verificación se realiza a través de la herramienta de Validación de la información reportada en los Estados Financieros Consolidados.		
1.2.3.1.11	27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Si se ilustra y socialización la informacion financiera a los ciudadanos	1,00	
1.2.3.1.12	27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Se cumple con las revelaciones requeridas en el Marco Normativo para entidades públicas y la Guía para la elaboración de notas a los Estados Financieros.		
1.2.3.1.13	27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Se cumple con las revelaciones requeridas en el Marco Normativo para entidades del estado y la Guía para la elaboración de notas a los E.F. de los Entes Públicos.		
1.2.3.1.14	27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Las notas a los Estados Financieros, presentan las variaciones significativas que se dan de un periodo a otro, de acuerdo al Marco Normativo para entidades del Estado.		
1.2.3.1.15	27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	En las notas se explica la aplicación de metodologías para la medición de los hechos económicos, según las operaciones y de acuerdo a la normatividad vigente		
1.2.3.1.16	27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	La información financiera presentada corresponde con los libros de contabilidad actualizados y con los saldos de información.		
1.3.1	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPOSITOS ESPECIFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Informe de rendición de cuentas 2025. Documento oficial publicado en la página web institucional que muestra los estados financieros presentados durante la rendición de cuentas.	1,00	
1.3.2	28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPOSITOS ESPECIFICOS?	SI	Informe elaborado por el área contable donde se valida que las cifras utilizadas en la rendición de cuentas y otros reportes coinciden con las cifras consolidadas y verificadas		
1.3.3	28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Se registraron Notas Explicativas a los Estados Financieros para Rendición de Cuentas.		
1.4.1	29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	El manual de prácticas contables que incluye la política de gestión y monitoreo de los riesgos contables.	1,00	
1.4.2	29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Se les hace seguimiento de acuerdo a la política contable establecida en el manual de prácticas contables. En el informe de seguimiento de riesgos contables realizado de acuerdo con la política contable		
1.4.3	30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Dentro de la matriz de riesgos se define probabilidad e impacto de riesgos para el proceso de gestión financiera.	1,00	
1.4.4	30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	El proceso hace seguimiento permanente y reporta, de acuerdo a la política de riesgos.		
1.4.5	30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Se actualizo el mapa de riesgos del proceso de Gestión Financiera para 2025, de acuerdo a la Política de Administración de Riesgos.		
1.4.6	30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Dentro del formato de mapa de riesgos se establecen los controles, el plan de acción y su seguimiento.		
1.4.7	30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable		
1.4.8	31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	El personal (CPS) del área de contabilidad cumple con los requisitos de formación académica, (Contador público) y tiene las habilidades y competencias requeridas para ejecutar el proceso contable, de acuerdo a las funciones	1,00	
1.4.9	31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	El personal involucrado en el proceso contable está capacitado para operar las diferentes situaciones, el personal que labora en el área es profesional en Contaduría Pública con experiencia profesional relacionada.		
1.4.10	32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Desarrollo por parte de la Contadora de la Entidad a las capacitaciones sobre normatividad contable ante la CGN, pero no hay evidencia de programación en temas de fortalecimiento de competencias contables ni financieras, como tampoco verificación de que los programas del PIC mejoren las habilidades y competencias de los integrantes del equipo contable.	1,00	
1.4.11	32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Asistencia por parte de la Contadora de la Entidad a las capacitaciones sobre normatividad contable ante la CGN, programación en temas de fortalecimiento de competencias contables y financieras.		
1.4.12	32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Se evidencia fortalecimiento en temas contables y financieros por parte de la Contadora de la Entidad.		
2.1	FORTALEZAS	SI	El Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil, aplicó el marco normativo publicado por la Contaduría General de la nación, para entidades de Gobierno. Se les da tratamiento a los riegos de índole contable. Se cuenta con un sistema de gestión documental que apoya a la organización y archivo de soportes documentales proporcionando una herramienta útil y ágil para el control, verificación y trámites relacionados.		
2.2	DEBILIDADES	SI	Los bienes que conforman la propiedad planta y equipo, los bienes historicos y culturales y los bienes de uso publico representados en bienes de arte y culturales deben ser actualizados y avaluados.No se tienen establecidos los riesgos asociados al proceso contable		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Se depuraron las cuentas por cobrar por concepto de arrendamientos de los locales del parque natural el gallineral. se empezo a emitir la factura electronica por concepto de arrendamientos, se depuraron las cuentas de los pasivos, se depuraron las partidas pendientes en las conciliaciones bancarias a traves del comite de sostenibilidad financiera y se alica de manera permanente e Manual de Políticas y Prácticas Contables y procedmientos establecidos por la Contaduria General de la Nacion.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Establecer controles necesarios para garantizar la aplicación de las políticas contables, principalmente en lo relacionado con las vidas útiles, con la depreciación y con el deterioro de los de bienes de la entidad. Asegurar que se incluya en el PIC los temas del marco normativo contable.Mantener actualizado los procesos, procedimientos y mapa de riesgos de la gestión financiera, Realizar seguimientos a las acciones establecidas en los controles de los riesgos identificados. Que, dentro de las Actas de Comités de Sostenibilidad Contable, se aplique el formulario de evaluación de control interno contable.		